



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGCMA

RIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR				
TRASLADO DE EXCEPCIONES				
				Fecha de inicio: 26 DE JUNIO DE 2019
REFERENCIA Y RADICADO:	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO
NULIDAD Y RTO 20-001-23-33-002 -2018-00233-00	DR. CARLOS ALFONSO GUECHÀ MEDINA	BETTY LÓPEZ LEMUS	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL – UGPP.	28/JUNIO/2019

CONSTANCIA: Hoy VEINTISÉIS (26) DE JUNIO DE 2019, se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado de las excepciones Correrá por el término de tres (3) días en virtud de lo preceptuado en el parágrafo 2° del artículo 175 del C.P.A.C.A.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA